

XXXV CROSS POPULAR DE MATOLA

La carrera del Infierno

Durante las 2 primeras semanas de Julio se celebra en Matola, las fiestas patronales en honor a la Virgen del Carmen (16 de julio).

Organizado por la Comisión de Fiestas de Matola, el cross popular de Matola está ubicado en estas fechas, siendo el más antiguo de Elche en su distancia y uno de las más antiguos de España. La prueba es conocida como “ La carrera del infierno “ por las altas temperaturas que soportan los corredores. El cross tiene una buena solera de participación de grandes deportistas como son; los hermanos Estesó, Fabián Campanini, Sergio López Morote e incluso el alcalde de Elche Carlos González.

La distancia de la prueba es de 5 km, sobre un circuito de 2.5 km prácticamente llano. La prueba esta inscrita en el circuito de carreras Alacant League junto con otras 13 pruebas más en diferentes pueblos de la provincia de Alicante. Como Monforte del Cid, Aspe, Novelda, La Romana, Pinoso, Hondón de las Nieves y Elche.

La participación aproximada suele ser de unas 300 adultos y 100 niños, venidos de pueblos de alrededores, elche, provincia de Alicante o cualquier punto de España que estén pasando las vacaciones en las playas Illicitanas. Cuidamos cada detalle para que cada atleta disfrute de la carrera, regalándole una camiseta conmemorativa del evento. Tras la prueba cuentan con un avituallamiento con fruta y montaditos de morcilla o longaniza.





En la edición de este 2019 (Última edición antes de la pandemia), la fechas para su celebración será el 1 de Julio, desde las 18 horas. Con salida y meta junto a centro social de Matola.

Cartel y Reglamento 2019



Art.1º.

-

El sábado 1 de julio del 2023, a las 18:00 horas, se celebrará la XXXV Cross Popular de Matola, La carrera del Infierno”.

Art. 2º.

-

La carrera se celebrara en la pedanía de Matola en Elche (Alicante) con salida y llegada en la sede del centro social de Matola.

Art.3º.

-

La distancia oficial de la Carrera será de aproximadamente 5 Kilómetros.

El recorrido estará perfectamente señalado.

Art.4º.

-

La carrera está organizada por la Comisión de fiestas de Matola, con la Colaboración de Correeventos.

Art.5º.

-

El tope máximo de inscritos es de 400 participantes.

Art.6º.

-

El control de las pruebas corresponderá a CORREEVENTOS y se realizará por sistema informático chip.

Las inscripciones de las categorías juvenil a veteranos, se podrán realizar a través del portal web, www.softimes.com.es, o en los locales colaboradores informando de esto debidamente.

El precio de la inscripción será de 9 € general. Siendo el precio el día de la prueba 15 €.

La inscripción de las categorías infantil, alevín y benjamín, y peques tendrán el coste de 2 €, para cubrir el seguro deportivo obligatorio.

Estas inscripciones se cerraran el miércoles 28 de junio, a los efectos de poder preparar los premios de todos los participantes. No habrá control por chip para las categorías infantiles.

Art.7º.

-

Contaremos con 1 ambulancia situada a lo largo del recorrido. La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil y de seguro de accidente de cada participante.

Art.8º.

-

El dorsal se recogerá el día de la carrera 1 de julio de 2023 desde las 16:30 hasta media hora antes de la prueba en la zona de salida.

Art.9º.

-

El dorsal deberá llevarse extendido, en el pecho, a lo largo de todo el recorrido de no ser así todo corredor será descalificado de la prueba.

Art. 10º.

-

Solamente podrán acompañar la prueba los vehículos que determinen la policía y organización.

Art.11º.

-

Tendrán trofeos los 3 primeros de cada categoría tanto de las

masculinas como de las femeninas, así como a todos los corredores que finalice la prueba se les obsequiaran con una bolsa del corredor.

Art.12º.

-

Categorías infantiles según los siguientes rangos de edad

Y distancias:

Peques de 4-7 años no competitiva: 100 metros.

-

Benjamin. Masc y fem: 8-9 años: 200metros.

-

Alevin Mas y Fem: 10-11 años: 500 metros.

-

Infantil Mas y Fem 12-13: 1000 metros.

-

Cadetes Mas y Fem 14-15 años: 1500 metros.

5000 metros:

-

Juvenil 16-17 años

-

Senior Mas y Fem 18-34 años

-

Veterano A Mas y Fem 35-44 años

-

Veterano B Mas y Fem. 45-54 años

-

Veterano C, Mas y Fem. 55-64 años

-

Veterano D Mas y Fem. 65 en adelante.

Art.13º.

-

La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, horarios, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.

Art.14º.

-

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en la Carrera, aceptan el presente Reglamento, y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organización.

Art 15º.

-

Que por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida el deportista reconoce que se encuentra en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado para participar en la prueba.

Que no padece enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Que si padeciera, o mi representado padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y sus actividades paralelas, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

Además el deportista reconoce asumir los peligros riesgos derivados de su participación, en esta actividad deportiva, tales como , caídas; colisión con vehículos, participantes, espectadores; condiciones

climáticas extremas y de húmeda; estado de los viales, carreteras y tráfico, (el presente enunciado tiene

el carácter meramente indicativo), y reconoce las dificultades y características del circuito.

PROTECCION DE DATOS.

Al inscribirse en esta prueba, los participantes dan su consentimiento para que CORREEVENTOS. trate automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o

parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al correo electrónico correventos1@gmail.com

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la prueba para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo

(Internet, publicidad, etc.) y sin limite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

Contacto: correventos1@gmail.com